

RIO GALLEGOS, **13 SEL 2004**

VISTO:

El Expediente N° 18.330/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita el auspicio para las XIX Jornadas Argentinas de Mastozoología;

QUE el evento se realizará del 8 al 11 de Noviembre del corriente año en la ciudad de Puerto Madryn y están organizadas por la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM), Centro Nacional Patagónico (CENPAT-CONICET) y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Sede Puerto Madryn);

QUE dicha actividad se enmarca en el Acuerdo N° 125/04;

QUE mediante Despacho N° 17/04 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento se recomienda auspiciar las Jornadas citadas precedentemente;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por mayoría;

POR ELLO:

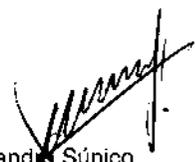
EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR las XIX Jornadas Argentinas de Mastozoología a realizarse del 8 al 11 de Noviembre del corriente año en la ciudad de Puerto Madryn, organizadas por la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM), Centro Nacional Patagónico (CENPAT-CONICET) y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Sede Puerto Madryn).-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los Interesados, cumplido ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carizzo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

373